



PUBLICACIÓN No. PB-22-022

Radicado N° 50001312100120220001400

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO (META), DE CONFORMIDAD CON LOS
ARTÍCULOS 86 (LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011,

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO:

- PREDIO RURAL “EL AGRADO O EL PARAÍSO” IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 236-40838, UBICADO EN LA VEREDA SAN FERNANDO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA, DEPARTAMENTO DEL META.

Para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, se hagan presentes a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011, dentro del presente proceso de Restitución de Tierras presentado por **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS** ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante Auto de fecha 13 de mayo de 2022 bajo el radicado de la referencia y que a continuación se relaciona:

NOMBRE DEL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCION	CÉDULA CATASTRAL / NÚMERO PREDIAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA
Rural. “ <u>EL AGRADO O EL PARAÍSO</u> ”, ubicado en la Vereda San Fernando, en el municipio de Puerto Concordia, (Meta).	50-450- 00-01-00-00-0011-0036-0-00-00-0000 (antes 50-450-00-001-0011-0036-000)	236-40838
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS Y COORDENADAS		
Predio que según el Informe Técnico Predial, presenta los siguientes linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 375908 (coordenadas planas 1860309.39 N, 5046145.50 E) en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 375935 (coordenadas planas 1860324.02 N, 5046244.72 E) colinda con la vía que conduce de San Fernando hacia Mapiripan en una distancia aproximada de 100,29 m. ORIENTE: Partiendo desde el punto 375935 (coordenadas planas 1860324.02 N, 5046244.72 E) en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 375936 (coordenadas planas 1860128.78 N, 5046239.50 E) colinda con el Colegio denominado "Mi Llanura" con cerca viva por medio, en una distancia aproximada de 195,31 m; continuando desde este punto en dirección sur pasando por el punto 375937 hasta llegar al punto 375925 (coordenadas planas 1859744.21 N, 5046243.29 E) colinda con el predio del señor Ciro Bejarano con cerca viva por medio, en una distancia aproximada de 384,66 m.		



PUBLICACIÓN No. PB-22-022

Radicado N° 50001312100120220001400

SUR: Partiendo desde el punto 375925 (coordenadas planas 1859744.21 N, 5046243.29 E) en línea recta con dirección noroccidente hasta llegar al punto 375926 (coordenadas planas 1859770.38 N, 5046108.21 E) colinda con el predio del señor Reinaldo Castellanos, cerca viva por medio en una distancia de 137,60 m.

OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 375926 (coordenadas planas 1859770.38 N, 5046108.21 E) en línea recta dirección norte pasando por el punto 375927 hasta llegar al punto 375908 (coordenadas planas 1860309.39 N, 5046145.50 E) colinda con el predio del señor Luis Daza, cerca viva por medio en una distancia de 540,32 m y cierra.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
375935	1860324,02	5046244,72	2° 44' 8.784" N	72° 35' 1.595" W
375936	1860128,78	5046239,50	2° 44' 2.423" N	72° 35' 1.766" W
375937	1859905,92	5046245,49	2° 43' 55.162" N	72° 35' 1.575" W
375925	1859744,21	5046243,29	2° 43' 49.893" N	72° 35' 1.648" W
375926	1859770,38	5046108,21	2° 43' 50.747" N	72° 35' 6.025" W
375927	1860022,28	5046128,27	2° 43' 58.955" N	72° 35' 5.372" W
375908	1860309,39	5046145,50	2° 44' 8.309" N	72° 35' 4.810" W
ÚNICO ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGAS	

Consecutivo 1 del portal de tierras, archivo 24 y dda.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el presente proceso de restitución.

Dicha publicación se hará el día **domingo** en el diario de amplia circulación nacional como EL TIEMPO o EL ESPECTADOR y en una emisora de alta sintonía en la región del Meta y principalmente en el **Municipio de Puerto Concordia, Meta**.

Dada en **Villavicencio a los dieciocho (18) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022)**

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
JENNY ZULEIMA VELASCO LIZCANO
Secretaria

NLVC